

Bogotá, D.C., 09 de agosto de 2024

Señores:

**BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

\*Se pone a disposición de los inversionistas y de terceros la publicación de los Estados Financieros Condensados al 30 de junio de 2024 junto con el Informe de Revisor Fiscal. Ver Anexo. (Página de la Superintendencia Financiera).

\*Se informa que el 15 de agosto de 2024, se procederá con el pago del Flujo de Caja Distribuible para el periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio de 2024. Ver Anexo. (Página de la Superintendencia Financiera).

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS."